



Pablo Montes

Periodista



El desencanto de los magistrados les lleva a pedir traslado de audiencias provinciales a juzgados unipersonales

Hay muchos casos de jueces que están renunciando a sus puestos en Audiencias Provinciales y **solicitando ser trasladados a juzgados unipersonales**. Lo hacen para combatir la monotonía y “ver reducida la carga de trabajo que, en ocasiones, es menor en juzgados pequeños”. Lo ha dicho el presidente de la asociación Foro Judicial Independiente (FJI), Fernando Portillo, en una jornada organizada por la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial, que se ha celebrado en la sede de la Consejo General de la Abogacía Española.

Esta asociación judicial sostiene que hacen falta incentivos para “que uno pueda aspirar a **ir subiendo en cotas retributivas** o que pueda llegar a la categoría de magistrado del Supremo, aunque no haya plazas vacantes” en el Alto Tribunal. La petición de los magistrados que piden cambios de destino a órganos inferiores evidenciaría el “desencanto existente en la carrera judicial”, según el también decano de los jueces de Melilla. En este sentido, reclaman que se **incentive la carrera horizontal**, algo en lo que también coincidió la secretaria de la Asociación Profesional Independiente de Fiscales, Silvia López.

En la mesa también se habló de la necesidad de garantizar la independencia judicial. Para ello, a juicio de los intervinientes, se requiere, entre otras cuestiones, **suprimir las puestas giratorias**. “No puede ser que se pase de un cargo p ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |